Editorial

La evaluación

La reflexión en torno a la evaluación del aprendizaje se debe generar a partir de su sentido pedagógico; considerando los métodos, estrategias e instrumentos de evaluación, donde los docentes, estudiantes e instituciones realicen consideraciones frente al proceso de enseñanza aprendizaje, de tal manera que cuando se pregunta por la evaluación, la respuesta depende de otra: ¿Qué enseñar?, puesto que lo que debe ser enseñado es una selección previa, planeada, diseñada, que puede involucrar la experiencia histórica, los requerimientos de las instancias reguladoras, el reconocimiento de las condiciones del contexto de quienes participarán de la enseñanza.

Lo anterior supone un sujeto y un conjunto de ideales alcanzables, deseables de dar la forma escogida, de ser producidos, de tal manera que la selección previa diseñada, es susceptible de ajuste, durante y después de la experiencia de enseñar, con el propósito de alcanzar el supuesto ideal.

La enseñanza es controlada conforme al diseño previo, con el propósito de que se cumpla y materialice. El diseño y el control de la enseñanza y lo enseñado, es susceptible de cálculo, lo que otorga precisión y certeza en la intervención sobre los sujetos. El diseño se construye desde la representación de la escritura y otros signos, desde el lenguaje, forma privilegiada de la representación moderna.

En el diseño de la enseñanza y de lo enseñado, la palabra es privilegiada, con atributos para crear, modelar, mantener y trasformar las representaciones de los sujetos intervenidos; por lo tanto la enseñanza y lo enseñado materializan el diseño previo, y desde este, es aplicado el control calculado. El diseño y el control otorgan la certeza de la intervención eficaz.

La tecnología² como innovación cada vez más marcada por la exploración de lo posible desde las teorías y los dispositivos escritos y por la posibilidad de asegurar una casi completa docilidad de productos y procesos a lo dispuesto por escrito, constituye el signo de nuestro tiempo en la enseñanza y lo enseñado, de tal manera que la tecnología es el imperativo instrumental y manifiesto de la intervención eficaz en la enseñanza y lo enseñable, la cual asegura, además, la docilidad de los sujetos intervenidos a través de procesos de enseñanza y contenidos enseñables, diseñados y dispuestos por lo escrito. La enseñanza y lo enseñable se subordina al imperativo instrumental y manifiesto de la tecnología.

La gran paradoja de la representación moderna es que debe ser actualizada o de lo contrario permanece fija, inmutable. La actualización de las representaciones deviene de la mano de la tecnología. La innovación en la enseñanza y lo enseñable es la actualización de las representaciones que subyacen a ella, y sostienen el propósito alcanzable de dar forma, producir los sujetos ideales que subyacen en todo proceso educativo, a esto se denomina innovación en la enseñanza y lo enseñado.

El núcleo de la enseñanza y lo enseñado es la formulación ideal de sujeto, que es una representación. Si esta representación no es vulnerada, no hay cambio en la esencia de la enseñanza y lo enseñado, hay innovación. Si por el contrario el núcleo es vulnerado, es decir, el ideal de sujeto es reformulado, hay cambio en la representación y por supuesto del diseño y el control, nuevamente se asegurará la intervención cierta desde el cálculo.

Quiere decir, que cualquier innovación o cambio en la enseñanza y lo enseñado, queda igualmente sometida a las formas manifiestas e instrumentales de la representación moderna. El diseño, el control, el cálculo, que asegura la certeza de la intervención. El imperativo tecnológico como modo de intervención eficaz, continúa su imperio.

La evaluación toma significado en el control, e intenta responder la pregunta ¿Qué aprendieron?³
La evaluación pregunta por lo enseñable y lo enseñado, por lo aprendido, no necesariamente enseñado o enseñable; por esto, se afirma que todo es evaluable. El resultado de la evaluación permite ajustar el

^{1.} El contexto corresponde a la comunidad, familia, cultura, grupos, instituciones, organizaciones, características individuales de la relación consigo mismo, con los demás y lo demás en quienes aplicará la enseñanza.

^{2.} Mockus, Antanas. Reasentar y Disponer. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1988. p.14.

^{3.} Aprender se entiende como cambio de conducta.

diseño, refinar y mejorar el control dirigido hacia el propósito de alcanzar la formación y producción de sujetos ideales. Para este cometido han sido construidos y se aplican numerosos instrumentos, dispositivos y procesos; inclusive adaptados específicamente a ciertas conductas esperadas, que al obtenerlas, dan certeza de estar en los pasos correctos y del deber cumplido.

La evaluación privilegia el lenguaje, la palabra. La observación de la conducta obtenida y esperada es verbalizada, escrita, descrita, justificada, argumentada, explicada. Para esto, se tienen modos de documentarla y sistematizarla. ⁴ Se apela a la tecnología para innovar con ella los modos, medios y conductas a evaluar y asegurar una casi completa docilidad de los sujetos intervenidos al diseño previo.

De este modo la evaluación incluye lo enseñado, lo enseñable y lo no enseñado pero aprendido, el conocimiento indefinible. La evaluación, además, intenta no dejar escapar nada, evaluar todo, para asegurar la intervención eficaz. Aun el inconsciente es evaluado en pro de una intervención eficaz hacia la sujeción ideal.

La pregunta de fondo es por el sujeto ideal que orienta la representación, se impone en la enseñanza, aprendizaje, se manifiesta en el currículo, y la pedagogía. En la evaluación, la pregunta es la comparación entre el sujeto real e ideal, y pretende corregir los procesos para asegurar el cumplimiento del diseño previo, o corregirlo; de cualquier manera intervenir en condiciones de certeza, intervenir de modo eficaz.

El imperativo del sujeto moderno es el ideal de la educación, sujeto autorregulado, autónomo; es como se entiende la libertad en la modernidad. La definición de competencia involucra estas características del sujeto moderno:

El viejo y sencillo concepto... (competencia)..., de la mano de la educación, se convierte en un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que, relacionadas entre sí, permiten al individuo argumentar, interpretar, proponer, conocer y actuar en todas sus interacciones a lo largo de su vida. 5

Tal proclama de autonomía y autorregulación, como la libertad, en la época moderna, son una sensación, un simulacro, ante las avasallantes, directas o sutiles formas y relaciones de poder; ante el predominio de la esfera económica en la representación, la racionalidad del sujeto y en las conductas que de ellas se derivan.

Ser, saber y hacer. Estados, procesos y propósitos alcanzables desde los diseños en la enseñanza y el aprendizaje, controlados con la evaluación permanente y de todo.

Ser autónomo, autorregulado, saber con propósito; con intereses; un hacer consciente, al poder saber cómo se hace y por qué se hace.

¿Cuáles son esos propósitos e intereses?, ¿Cuáles las características que tiene la representación moderna que impera en el sujeto ideal y comprenden a su vez las competencias?

El privilegio de algunos saberes especializados, y competencias que en su definición, se orientan en el diseño previo hacia la intervención asegurada, eficaz, en pro de las demandas y propósitos imperantes de la esfera económica y del poder. La validación del imperativo tecnológico se sitúa asegurando una casi completa docilidad de procesos y productos al diseño previo, a lo dispuesto por escrito de la esfera económica y del poder. La enseñanza, lo enseñado y aprendido no escapan a los relatos característicos de la representación en la época moderna y su carga significativa, privilegiadamente económica y de poder.

La evaluación es control, es el metarrelato del diseño curricular, del diseño de lo enseñable, de lo enseñado, de lo aprendido y no enseñado, que asegura la intervención eficaz en los sujetos susceptibles de ello. En quienes se evalúa todo, todo acerca del predominio de la racionalidad económica, y de las relaciones de poder.

Samuel Alberto Sánchez Cabrera

Editor

^{5.} Rodríguez Galindo Carlos. Competencias y evaluación: Competencias para la vida.



Algunos que pueden ilustrar y como dispositivos de evaluación son: El observador del estudiante, actas y reportes de convivencia, escritos de los estudiantes (trabajos, revisiones bibliografías, composiciones, etc), agenda del día.